

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, **Fecha:** 09/06/2023, **Código:** GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 17de Mayo de 2024
HORA:	De 10:30 am a 11:30 Pm
LUGAR:	Reunión Virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Maira Urrutia Rivas – Contratista, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT Yenny Karina Valenzuela Beltrán – Contratista, Grupo de Evaluación de Proyectos MVCT Nayibe Cabera Fernández – Ingeniera Consultoría Leydi Jhoana – Directora Consultoría Yessica Muñoz – Profesional Planeación Municipio del Tambo
INVITADOS:	Revisar Asistentes.

ORDEN DEL DIA:

Mesa de trabajo con el objetivo de realizar Seguimiento a la subsanación de las Observaciones en el marco del proceso de Evaluación del proyecto: ACUEDUCTO INTERVEREDAL CHISQUIO - MONTERREDONDO DEL MUNICIPIO DEL TAMBO” y establecer la estrategia para realizar los ajustes a las mismas.

DESARROLLO:

1. La ingeniera Maira Urrutia Rivas (Contratista – Grupo de Evaluación de Proyectos), da la bienvenida, y realiza de forma general la presentación del objetivo de la mesa e indica la metodología a seguir para el desarrollo de la misma.

En este sentido se da comienzo a la mesa de trabajo abordando los temas con respecto al componente predial, para lo cual el Municipio precisa que el predio donde está proyectado la optimización de la PTAP, cuenta con una falsa tradición y para este caso requieren la precisión de como subsanar el requerimiento.

La doctora Karina manifiesta que de acuerdo a los establecido en la Ley 2140 del 2021, se debe presentar una certificación de sana posesión emitida por el alcalde Municipal donde se debe:

- Acreditar la posesión material, pacífica, pública, notoria, ininterrumpida del municipio, que ejerce por más de x años sobre el de interés.

FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

- La acreditación que se debe realizar y de acuerdo con lo normado en la ley 2140 de 2021, constituye presunción de propiedad para efectos de aplicar el inciso 7 del artículo 48 de la ley 1551 del 2012 y demás disposiciones que lo modifique o adicionen y en ningún caso, constituirá título o plena prueba de propiedad.

Para el componente hidráulico se solicita la presentación de los avances en el proceso de ajustes, para lo cual la consultoría manifiestan haber adelantado los estudios de calidad de agua con el fin de que se puedan obtener datos de muestreos y caracterización de agua cruda sobre el cuerpo de agua seleccionado, como mínimo del período de lluvias y período seco inmediatamente anteriores al comienzo del proyecto.

De igual forma manifiestan que se adelantaron los trabajos de campo en topografía para dar cumplimiento con lo solicitado por el MVCT para Estudios Topográficos de acuerdo con la Resolución 0661 de 2019 del MVCT en su numeral 2.4.2.6 Topografía y su subnumeral dos (2).

Así mismo manifiestan que en el componente hidráulico están realizando los ajustes solicitados frente a completar el diagnóstico del sistema de acueducto existente incluida la PTAP, las Memorias de diseño de ingeniería de detalle, con su respectivo soporte en hojas de cálculo formuladas describiendo las metodologías de cálculo empleadas, las ecuaciones utilizadas y los parámetros considerados.

Se están ajustando la metodología aplicada para la Estimación del caudal de diseño del sistema de potabilización al período de diseño, teniendo en cuenta los lineamientos de la Resolución 0330 de 2017 (RAS-2017). Así mismo presentar la descripción del proceso de cálculo de la población, tenido en cuenta los datos establecidos por el DANE para el municipio del Tambo, el censo realizado, así mismo la descripción de los métodos de proyección utilizados, los cuales pueden ser, aritmético, geométrico, exponencial, regresión logarítmica, regresión lineal por mínimos cuadrados, regresión lineal DANE y regresión polinómica grado 2 u otros; seleccionando el modelo que mejor se ajuste al comportamiento histórico de la población.

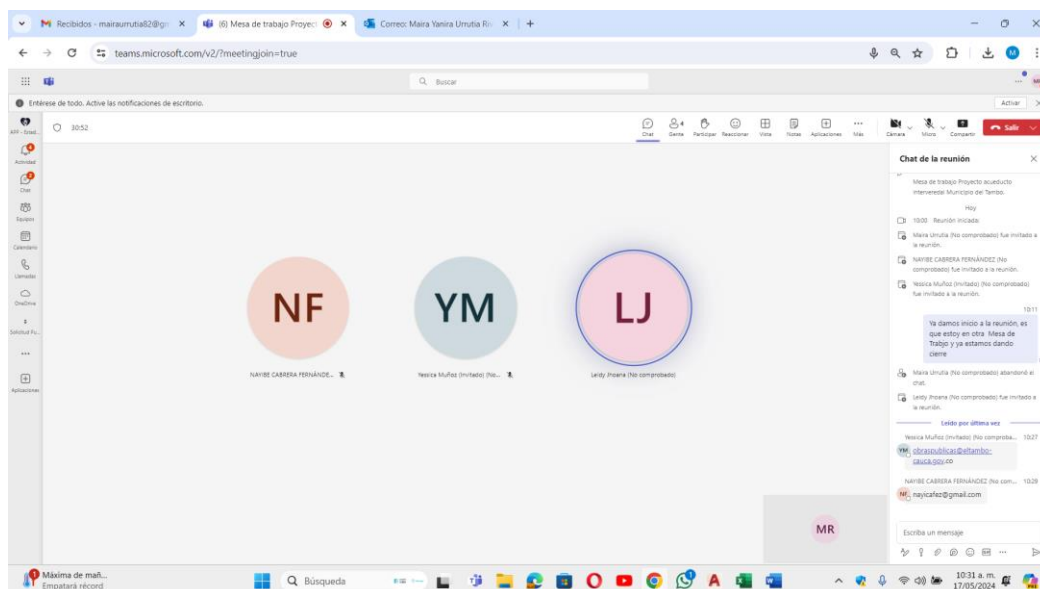
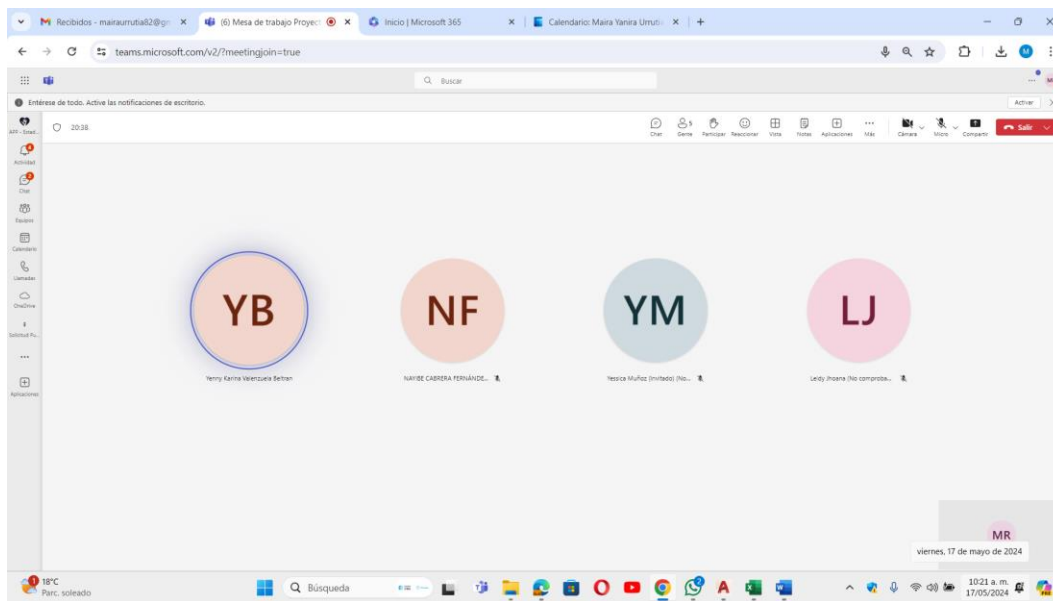
COMPROMISOS

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Realizar reunión en el componente de Fortalecimiento	MVCT	5 de junio de 2024

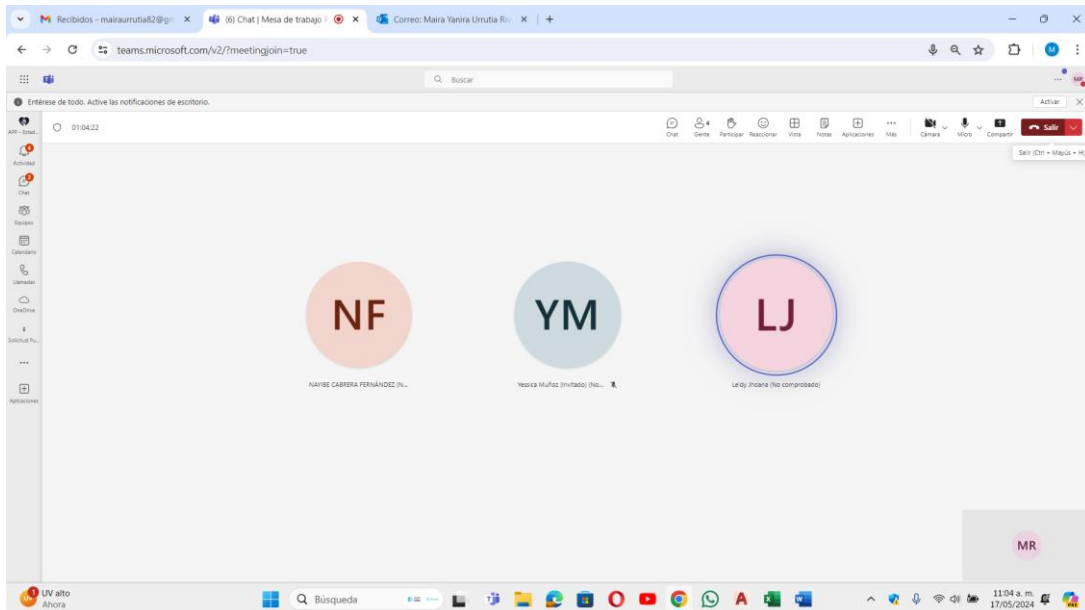
FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01

ANEXOS

Anexo 1. Asistentes



FORMATO: ACTA
PROCESO: GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 8.0, Fecha: 09/06/2023, Código: GDC-F-01



Elaboró: Maira Urrutia Rivas – Contratista Grupo de Evaluación de Proyectos Fecha: 17/05/2024